



CONSTRUCTORA "JULCOSUR" Cía. Ltda.

Loja, 30 de abril de 2010.

Señor:
Julio Augusto Correa Córdova
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la compañía "CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA.", en sesión de fecha 22 de abril de 2010, resolvió por unanimidad, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. como Gerente General, de la Compañía para un periodo estatutario. En tal virtud, Usted ejercerá la representación legal de la compañía con carácter judicial y extrajudicial

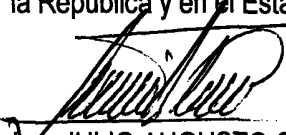
Las atribuciones del Gerente General y Representante Legal constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA.", celebrada el dieciséis de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro ante el señor Notario Sexto del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo el Nro. 524 de diciembre de 1994.

Aprovecho la oportunidad para augurarle éxitos en las labores a usted encomendadas

Atentamente,


Dra. Mari Piedad Rojas Encalada
Presidenta de la Compañía "CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA".

Notificado con el presente nombramiento, a los treinta días del mes de abril de 2010, acepto el cargo de Gerente General y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía "CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA.", por tal razón ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado en las Leyes de la República y en el Estatuto de la compañía.

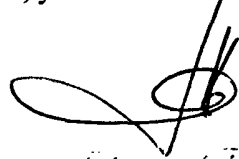

Ing. JULIO AUGUSTO CORREA CÓRDOVA
Gerente General y Representante Legal de
"CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA."

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑÍAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No 390, y anotado en el repertorio con el No 819



Loja, 30 de Abril de 2010.


Dr. Jolly Paladines Paladines
REGISTRADO MERCANTIL
CANTON LOJA

31546